CONTINUACIÓN DE ACTO PUBLICO

ACTA DE SUBASTA PÚBLICA N°001-2025-EPS. EMAPICA S.A. "COMERCIALIZACIÓN DEL AGUA RESIDUAL SIN TRATAMIENTO DE LA PTAR YAURILLA DE LA EPS EMAPICA S.A."

En la ciudad de Ica, en las instalaciones de la EPS EMAPICA S.A, ubicada en la Calle Castrovirreyna N°487 Ica, siendo las diez (10) horas del día jueves veinticuatro de julio del 2025, se reunieron los Miembros del Comité de Selección que conduce la Subasta Pública N°001-2025-EPS.EMAPICA S.A. para la "Comercialización del Agua Residual sin Tratamiento de la PTAR YAURILLA de la EPS EMAPICA S.A.", conformada mediante Resolución de Gerencia General N° 273-2022-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 13 de octubre de 2022, a efecto de llevar a cabo el acto público previsto para la fecha:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	REPRESENTANTE
ING. LUIS RAFAEL GÓMEZ RIVERA	29343961	**PRESIDENTE**	**GERENTE DE OPERACIONES**
C.P.C. ROLFO W. ALVARDO REATEGUI	80219605	MIEMBRO	**(e) GERENTE COMERCIAL**
ABG. MARÍA DEL PILAR ESPINOZA FIGUEROA	22475222	MIEMBRO	**GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA**

En este acto se informa que el C.P.C. Rolfo Washington Alvarado Reategui, interviene en mérito al Memorando N°281-2025-GG-EPS.EMAPICA S.A. de fecha 18 de julio 2025, por la cual se le ENCARGA LA GERENCIA COMERCIAL por uso de vacaciones del titular, y habiéndose designado a los miembros del Comité de Selección POR CARGO, resulta factible su intervención, sin vulnerar normativa legal alguna.

Verificado el quorúm de Ley, el Presidente **DA** por iniciado el **ACTO PÚBLICO**, dando la bienvenida a los concurrentes.

De igual forma, se cuenta con la presencia del Dr. GINO E. BARNUEVO CUELLAR, Notario de Ica con Registro del CNI. N° 017, quien actúa conforme al Decreto Legislativo N°1049 y su Reglamento, dando fé de lo actuado.

GINO E. BARNUEVO CUELLAR
NOTARIO ABOGADO
Av. José Matías Manzanilla Nº 509 - 1er. Piso - Ica
informes@notariabarnuevo.com
TELF.: 994267961

En este acto el NOTARIO PUBLICO presente, procede a entregar al comité de Selección el SOBRE N°03 que se le entregó para su custodia.

De igual forma se cuenta con la presencia de don WALTER HENRY CARRANZA CASANA Identificado con DNI. 18133151, en Representación de **EL PEDREGAL S.A.**

Acto seguido, el Presidente de la comisión procede a leer el Acta de Evaluación, donde se califica como APTA la Propuesta Técnico Ambiental presentada por la Empresa EL PEDREGAL S.A. motivo por el cual SE PROCEDE A ABRIR EL SOBRE N°03, encontrando conforme su contenido; procediendo el NOTARIO a sellar y visar cada foja.

Siendo la OFERTA la siguiente:

A. **PRECIO OFERTADO (PO)**
   En números: S/ 0.25 soles, sin incluir IGV por m3
   En letras: Cero con 25/100 soles, sin incluir IGV por m3

En tal sentido, habiéndose cumplido con ofertar, tomando en cuenta el precio base consignado en las Bases Integradas aprobadas mediante Resolución de Gerencia General N°165-2025-GG-EPS.EMAPICA S.A., **el COMITÉ DE SELECCIÓN OTORGA la BUENA PRO al postor EL PEDREGAL S.A.**

278

En este acto, se hace presente que la suscripción de la presente Acta por EL POSTOR, constituye la ratificación para firmar los documentos (contrato y demás que se requieran) para la transferencia del agua residual subastada y de asumir las obligaciones originadas producto de la adjudicación; así como el compromiso de pagar el monto ofertado dentro del plazo establecido en las bases.

Siendo las 11:00 horas se concluye el Acto Público, firmando la presente acta los miembros del Comité de Selección, el Notario y el postor presente. ----------

ING. LUIS RAFAEL GOMEZ RIVERA
Gerente de Operaciones
PRESIDENTE

C.P.C. ROLFO W. ALVARADO REATEGUI
(e) Gerente Comercial
MIEMBRO

ABG. MARÍA DEL PILAR ESPINOZA FIGUEROA
Gerente de Asesoría Jurica
MIEMBRO

GINO E. BARNUEVO CUELLAR
NOTARIO ABOGADO
Av. José Matías Manzanilla Nº 509 - 1er. Piso - Ica
informes@notariabarnuevo.com
TELF.: 994267961

EL PEDREGAL S.A.

277

Emapica
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - ICA

GC- 129

MEMORANDO N° 281-2025-GG-EPS EMAPICA S.A

A : **CPC. ROLFO WASHINGTON ALVARADO REATEGUI**
Gerente de Desarrollo y Presupuesto

Asunto : Encargatura de la Gerencia Comercial

Referencia : Informe N° 055-2025-GC-EPS EMAPICA S.A.

Fecha : Ica, 18 de julio del 2025

Mediante el presente me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, a través del cual el Ing. Martín Vilchez Vitela informa que hará uso de sus vacaciones del 21 al 27 de julio del año en curso, motivo por el cual se le encarga las funciones de la Gerencia Comercial en adición a sus funciones; cuyo desempeño debe realizarse con responsabilidad y esmero para garantizar la continuidad de la gestión de la EPS EMAPICA S.A.

Atentamente,

ING. RAUL ADOLFO LINARES MANCHEGO
GERENTE GENERAL
EPS. EMAPICA S.A.

EPS. EMAPICA S.A. Vº Bº Gerente de Desarrollo

8.30 DY.
ROLFO W. A.R.

C.c: GAF
GDP
GAJ
GC
GIPO
Archivo

276